

Grupo Municipal VOX
Ayuntamiento de Alcantarilla
Plaza de San Pedro, 1
30820 ALCANTARILLA
E-mail: aurora.ortega@ayto-alcantarilla.es



D^a. AURORA ORTEGA NAVARRO, CONCEJAL DEL GRUPO VOX EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PRESENTA AL PLENO DE SEPTIEMBRE 2020, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

MOCIÓN PARA UN PLAN DE CONTINGENCIA ANTE UN POSIBLE REBROTE DEL CORONAVIRUS EN OTOÑO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el grupo municipal VOX Alcantarilla somos plenamente conscientes del volumen de trabajo que hay que llevar a cabo para la recuperación económica y social de nuestro pueblo. Pero , al mismo tiempo, también somos conscientes de la necesidad y la importancia de la CREACIÓN DE UN PLAN DE CONTINGENCIA ANTE UN POSIBLE REBROTE DEL COVID-19 y que este pueda llegar hasta nuestro Municipio y pedanías dependientes del mismo, más si cabe aún, cuando por diversos medios de información estamos recibiendo noticias nada halagueñas de rebrotes y de que la cepa culpable de esos nuevos rebrotes tiene un comportamiento aún más agresivo que la de la primera oleada.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal VOX Alcantarilla presenta ante el Pleno Ordinario del mes de septiembre de 2020 para su debate y aprobación, los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.- Instar a la Junta de Gobierno Local para que proceda a la elaboración de una Ordenanza donde se establezca el uso obligatorio de mascarilla en la vía pública.**
- 2.- Instar a la Junta de Gobierno Local para que proceda mediante ordenanza a la regulación de las medidas de prevención para el mercadillo semanal, estableciendo un control de aforo y desinfección y delimite una distancia entre los puestos y los clientes y entre estos mismos.**
- 3.- Instar a la Junta de Gobierno Local para que proceda a dar órdenes a las patrullas de Policía Local del control nocturno de parques y jardines, así como de zonas susceptibles de realizar botellón.**
- 4.- Instar a la Junta de Gobierno Local para que realicen las labores de desinfección de parques y jardines así como de los alrededores de los centros de salud y todas las calles del Municipio.**
- 5.- Instar a la Junta de Gobierno Local para que establezca las cantidades a destinar a las ayudas para digitalización de comercios y hogares, así como establezca las bases para acceder a éstas y facilite su tramitación electrónica para evitar aglomeraciones en la sede.**
- 6.- Instar a la Junta de Gobierno que desde los Servicios Sociales se elabore un listado de personas mayores que necesiten que se les lleve a sus hogares**

suministros básicos, como los de comida o farmacéuticos, y otros menesteres básicos, a fin de que puedan mantenerse a salvo en sus casas.

7.- Instar a la Junta de Gobierno a la creación de una línea telefónica de atención, especialmente dirigida a personas mayores y más concretamente a aquellas que residan solas, para que les sirva de compañía o incluso como “paliativo psicológico” ante las preocupaciones, angustias o estados de ansiedad emocionales que pudieran surgirles en momentos concretos.-

En Alcantarilla, a **01 de Septiembre 2020.**

Fdo. Aurora Ortega Navarro

Concejal - Portavoz Grupo Municipal VOX Alcantarilla.